

La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Nº 10.651

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAG. ADEANTADA)

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero

1.50 pesetas

ALMERIA.—Juéves 3 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 83 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
A publicar.—40 cent. de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª, 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15. REAL, 15.

ALMERIA.

El políglota.

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA.

Saida 6.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

EL CRUCERO «COLÓN»

Hay que preocuparse.

No es adversa la suerte en todo? Todavía no se puede asegurar.

Todo en esta época se discute. Dios no se escapa tampoco del análisis.

Cuando aún los ánimos apenados por la dolorosa impresión de una gran desgracia, se discute el origen de ella y los hombres se acusan ó se acriminan en momentos de suprema ansiedad para la patria, y ante la expectación del mundo entero que con admiración nos contempla, el cable nos trasmite la noticia de otra desgracia mayor, que sin borrar las huellas del intenso dolor de las pasadas, las aumenta y las agranda.

El hermoso crucero Colón, de 1.000 toneladas, se ha perdido en la playa de los Colorados. La tripulación parece que se ha salvado toda, menos tres individuos, en las playas de Mantua.

Menos mal, aunque es muy lamentable que con harta frecuencia ocurrán tantos naufragios. Las costas de Cuba están cajadas de cayos y arrecifes, los peligros en la

proximidad de esas costas son innumerables, y el más experto marinero se ve y se desea para sortealos.

Suspendamos no obstante por hoy nuestros prejuicios. Dediquemos el día al sentimiento que a todos los españoles embarga por la pérdida de ese bonito crucero y de las desgracias personales que indudablemente la habrán acompañado, como etapa fatalísima que corremos en el áspero camino que el destino nos traza. De abolengo nos viene el ser más valerosos cuando la desgracia nos persigue á los españoles. Millares de hombres cubiertos de honor se hunden en el fondo de aquellos mares envueltos en la gloriosa bandera de España por defender esta una hija ingrata que en sus entrañas calcina los huesos de millares de soldados; pero cuando el sentimiento ceda á la reflexión y al análisis, reflexionemos y analicemos con ánimo sereno.

El Sr. Concas, que mandaba El Colón, es un peritísimo marino, como también lo eran el Contralmirante Sr. Parejo y el Sr. Ibañez; pero analicemos todos lo que en Cuba sucede, (pese á quien nese,) tanto en la mar como en tierra, pues no es cosa de ver indiferente meses y meses la repetición de fracasos y torpezas.

En las tripulaciones de nuestros buques de guerra hay hijos de Cuba.

Las correspondencias que de aquella isla se reciben acusan con insistencia un gran foco de conspiración en la que bastantes marinos españoles y otros que aparecen serlo buenos, hace traición á España.

La maniobra del Mortera es sospechosa.

La historia de las grandes traiciones enseña que el acecho del traidor es más seguro sentado en la mesa de la víctima; dando el brazo á esta y sirviéndola.

Preocúrennos todos de lo que en Cuba sucede, porque hay para preocuparse. X.X.

DE SOPETÓN.

Esperan llorando.

—¿Un cablegrama?

—Cállate, por Dios si es malo!

te como mercancías, á los precios fijados en las tarifas correspondientes.

Art. 153. Si para el transporte de un carrojue fuese necesario emplear dos truks ó dos vehículos de otra naturaleza, cada uno de estos vehículos ocupados dará derecho á la percepción del precio correspondiente á un carrojue de cuatro ruedas con dos fondos y dos banquetas en el interior.

Art. 154. En la tarifa para material móvil de ferro-carriles se comprenden vagones, coches ó otros carrojues destinados al trayecto por caminos de hierro que pasan vacíos, y máquinas locomotoras que no arrastren convoy.

Art. 155. Todo vagón ó carrojue cuyo cargamento en viajeros ó mercancías no dé un peaje al menos igual al que producirían estos mismos carrojues vacíos, se considera para el cobro de este peaje como si estuviese vacío.

Art. 156. Las máquinas locomotoras pagarán como si no arrastresen convoy, cuando el remolcado, ya sea de viajeros, ya de mercancías, no produzca un peaje igual al que produciría la máquina con su tender.

Art. 157. Se aplicarán á los carrojues todas las prescripciones generales en cuanto á los plazos, reclamaciones, responsabilidades, etc., establecidas en este cuaderno y aplicables á todos los trasportes.

Art. 158. No será obligatorio para la

verdad ante todo, dice el otro. ¿Qué consigue el optimista de tertulias y cafés, encañándose á sí mismo y engañando á los demás? ¿Vé él á empinar el fusil n.º a tripular un crucero? ¿Será el éxito mejor ni aquella por ese medio el patriotismo?

La realidad está llena de impurezas; pero el deber, el honor y el patriotismo, no sucumben; por el contrario, se exaltan, se elevan más y más.

Las madres españolas saben esperar y llorar.

El optimismo adormece las más levantadas pasiones cuando de aquél se abusa.

Y permite que los demás hagan mangas y capirotes impunemente.

Mientras, millares de familias, España entera, pasan los meses y meses pagando y esperando.

J. C.

Los excedentes de la Magistratura

La Gaceta del dia 29 del pasado publica el real decreto de Gracia y Justicia, sobre los excedentes de la Magistratura.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Con el carácter de supernumerarios se agregarán á las Audiencias territoriales y provinciales y al ministerio fiscal respectivo, el número de magistrados, tenientes ó abogados fiscales necesario para completar las salas y secciones de aquellos tribunales, evitar el frecuente recurso á los servicios de los magistrados suplentes y facilitar el despacho de los asuntos, impidiendo el retraso en la tramitación y en el término de los mismos. También podrá nombrarse un auxiliar para cada uno de los juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid, sin más facultades que la de ayudar al juez propietario, bajo su dirección y responsabilidad.

Art. 2.º Los cargos á que se refiere el artículo anterior serán exclusivamente confiados á los excedentes de la carrera judicial y fiscal, según sus respectivas categorías.

Cuando en alguna de ellas no existiere el personal necesario para cubrir el servicio, podrá recurrirse para completarla á la categoría inferior inmediata.

Los designados para estas funciones disfrutarán el haber de excedentes que les esté asignado, una gratificación por la comisión especial en algunos casos, con cargo al artículo 1.º del cap. 5.º de

la ley de Presupuestos de 30 de Junio último; todos los derechos inherentes á los funcionarios activos, como previenen las leyes, y conservarán la preferencia á ocupar las plazas de número que vacuen, en los términos prescritos en el art. 10 de la referida ley de Presupuestos. Su nombramiento se hará en la misma forma empleada para los de su categoría, con la expresión de la condición de supernumerario ó auxiliar.

Art. 4.º Los magistrados supernumerarios, aparte la circunstancia de figurar en el escalafón de excedentes, se sujetarán á solo las condiciones de capacidad que la ley orgánica provisional del Poder judicial exige para los magistrados suplentes.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia dictará todas las disposiciones conducentes á la aplicación de este decreto.

Marruecos.

Crónica de Tánger.

La káibila Ait Joussei, cuya actitud ha obligado al Maghzen á dirigir una expedición contra ellos, se encuentra ahora dividida en dos partidos, uno resuelto á continuar la lucha y el otro dispuesto á someterse á la autoridad del Sultán, este último partido ha enviado una delegación á Fez, para solicitar el perdón de S. M. que, probablemente, le ha sido otorgado.

Es de esperar que este nuevo aspecto del asunto no dé lugar á dissidencias entre los dos partidos, y que aprovechando la ausencia del Sultán de Fez, no se libren á las puertas de esta capital combates que podrían poner la ciudad en peligro.

La semana última ha llegado á Rabat una partida de servidores del Sultán y numeroso equipage. Esto hace creer que la permanencia de S. M. S. en Melquinez será de corta duración y que no tardará en ponerse en camino para Rabat.

Se nos anuncia la muerte de Sidi Abdessalé El Makri, administrador de las propiedades del Sultán en Fez y una de las personalidades de más prestigio en la corte.

Comunican desde Saffi á nuestro querido colega La Crónica, que ha sido reducido á prisión el hermano del individuo que recomendó al infortunado subditio alemán Sr. Rothroh, los camellos que acompañaron en el viaje á Dukala, y el cual tan pronto como tuvo noticia del asesinato, envió un expreso á su hermano para que se fagara.

Corren en esta insistentes rumores de

que algunos moros, en vista de que la enfermedad reinante no ataca á cristianos y hebreos, piensan lavar las ropa de los atacados en los pozos que abastecen de agua á la población.

También se murmura que espenderían el agua con que se lavan los cadáveres.

Si estos rumores se llegan á confirmar, no dudamos que el cuerpo diplomático obligaría á las autoridades marroquíes á castigar como se merece á los autores de tan inicuo acto.

Por teléfono.

El cónsul de España en Tetuán ha telegrafizado al ministro de la Gobernación, participándole que en aquella ciudad han ocurrido varios casos de enfermedad sospicosa, de los cuales seis fueron seguidos de defunción.

La epidemia fué importada por un moro que procedía de Tánger.

Nuestro ministro en los Estados Unidos ha pedido á aquel gobierno que no devuelva las armas cogidas á los filibusteros, aunque el jurado lo acuerde.

No se han recibido noticias de nuevos encuentros en Cuba.

Telegrafian de Oviedo con fecha de ayer, que el alferez de navío D. Arturo Armada envió á Clarín una carta para arreglar la cuestión originada por el artículo que éste publicó en «El Herald». Creéss que no habrá arreglo.

Armando Palacio Valdés y Adolfo Builla, representan á Clarín y Villamil y Moreno son los representantes de Arturo Armada.

Hay mucha ansiedad por conocer el resultado de este incidente.

El último parte recibido de Tánger, acusa 14 invasiones y 22 defunciones.

Continúan los temporales en las zonas del Norte, Barcelona y Valencia.

Hay varios trenes detenidos.

Parentesis.

Periodistas á Cuba.

Allá van, al teatro de la guerra, dignísimos representantes de la prensa madrileña. Partieron ayer de Madrid, para

do en la prescripción 8.ª de la Real orden de 11 de Febrero de 1868.

Art. 165. En los trenes mixtos que conduczan tropas se admitirá la cantidad de cartuchos metálicos que se considere indispensable para la fuerza que viaje, á juicio de la autoridad militar.

Cuando estos trenes conduczcan únicamente tropas, se admitirá también la cartuchería ordinaria, la pólvora y demás objetos análogos, si así lo dispone dicha autoridad.

Art. 166. Las cajas y barriles que contengan los efectos de que trata el artículo anterior se cargarán siempre en vagones cerrados, cuyas cajas no tengan roturas ni aberturas entre sus tablas, cubriendose además el piso con una lona ó toldo embreado para impedir que puedan derramarse sobre la vía.

Los vagones empleados al efecto serán siempre los que no tengan freno.

Art. 167. Las prohibiciones antedichas podrán modificarse en casos extraordinarios, cuando el Gobierno necesite transportar mayor cantidad de municiones, debiendo anunciarlo con veinticuatro horas de anticipación para que los empleados de la Compañía puedan tomar las disposiciones necesarias, á fin de que el transporte se verifique con toda regularidad y que la expedición no permanezca en las estaciones de salida y

embarcarse en Cádiz, Rafael Gasset, director de *El Imparcial* y Manuel Escobar, un andaluz muy simpático, redactor de *La Correspondencia de España*. Pronto marchará también Tesifonte Gallego, reportero activísimo y bien trajeado del *Heraldo de Madrid*. Bien idos vayan los excelentes compañeros y buena suerte tengan en su empresa, llena de riesgos y peligros.

Grandes son las exigencias del periodismo moderno. La curiosidad pública seméjase, por lo insaciable, al Minotauro mitológico del laberinto de Creta. Es un mónstruo que jamás se satisface. Su ideal, su aspiración se contiene en esta palabra, infinitamente repetida: «más, más, más...»

Un breve lapso de tiempo, el de 24 horas, basta para que al público le parezca hoy viejo lo que ayer exitó sus nervios. Su paladar pide a cada hora, a cada instante, manjares nuevos. Dijérase que para satisfacer esa curiosidad, es el periódico banquete y es cocinero el periodista. Y cuanto más grandes sean los gustos satisfechos del público, mayores son también los sinsabores del periodista moderno, asemejable al judio errante, por la movilidad que le impone su oficio.

Si bien idos vayan los camaradas que en Cuba también lucharán por la patria, sino con armas, con la pluma, porque contribuirán a engrandecer el grande sentimiento del patriotismo.... ¿Qué el periódico mejor informado obtendrá seguros beneficios? Y qué? También el militar aspira a la gloria y al ascenso. Y si el periódico alcanzase personalmente ambas cosas ¡cuán mezquinos serían la gloria y el ascenso!...

Calixto Ballesteros

Madrid.

Desde Guadix.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
El vehemente deseo de los accitanos, de corresponder á la fraternidad y hospitalidad con que esa hermosa perla del Mediterráneo ha acogido durante el mes de Agosto á los hijos de esta tierra de Alarcón, ha hecho que este año haya sido más festejada nuestra actual feria, prestandole algunos atractivos.

La colonia almeriense no ha sido como todos esperábamos muy numerosa, pero no han faltado algunas familias que honrando nuestro pueblo hayan dado ocasión para que se estrechen más los lazos de viva simpatía que unen á los accitanos y almerienses.

La señora de Miura y sus bellas hijas Rosa y Rosario, la distinguida y graciosa Lola Cáli, la simpática y hermosa Carmen Idañez, la Sra. de Jover y algunas otras que siento no recordar, han venido con su presencia á animar nuestras fiestas.

En los bailes organizados por el Liceo lucieron las bondades del país y las de ese sus encantos y atractivos, realizados con elegantes *toilettes*.

Pero la fiesta más brillante ha sido sin duda alguna, el concierto, donde la hermosa Aurora Ochoa y las no menos bellas Asunción Ochoa, Pepa y Ángela Ortiz de Minagorri y Consuelo Pérez mostraron sus raras y maravillosas aptitudes musicales, recibiendo muchos plácemes y sinceros aplausos.

Después de terminado el concierto, los organizadores obsequiaron explícitamente á la selecta y distinguida concurrencia con suculenta y expléndida cena donde se sirvió pavo trufado, jamón en vino, pastas, helados exquisitos, dulces, licores y en gran abundancia champagne.

Ya era bien entrada la mañana cuando dió fin tan brillantísima reunión, no sin antes haber dado entusiastas vivas á Almería y Guadix.

De Vd. afotmo. e. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Guadix 1.º Octubre 1895.

Escuela de Artes Y OFICIOS DE ALMERIA.

Buen aspecto presentaba anteanoche la Escuela de Artes y Oficios, creada en esta capital por iniciativa del ex-ministro Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodríguez.

Alumnos de todas las artes y oficios se veían allí ocupando los asientos, esperando la hora de la apertura del curso académico de 1895-96, que esa noche iba á celebrarse.

A las ocho, dió comienzo el acto que fué presidido por el Director de aquel establecimiento D. Carlos López Redondo, hallándose además en el estrado, los catedráticos y auxiliares de dicho Establecimiento, algunos del Instituto Provincial y otras varias personas que habían sido invitadas.

El profesor-Secretario D. José Rocafull y Montes, dió lectura á una bien es-

crita Memoria, en la que hacia una suelta reseña, de todo lo que en el curso anterior se ha llevado á cabo, haciendo constar con datos claros, el aumento é importancia que cada año toma la Escuela, como lo prueba que en el curso de 1893-94 se matricularon 333 alumnos y en el de 1894-95, llegó a 462.

Las ventajas y adelantos que están experimentando los obreros en aquella Escuela son de todos sabidos, regocijando ver á muchos de aquéllos con las manos encalladas hacer trabajos de dibujo, modelado y vaciado con una perfección suma, que llama verdaderamente la atención de los que los han visto.

Terminada la lectura de la Memoria, comenzó el reparto de premios:

Alumnos que mediante oposición han obtenido premio extraordinario.

José Martínez Herrera, carpintero, aritmética y geometría, premio 50 pesetas.

Cayetano Torres Ojeda, industrial, idem, accesit 25 pesetas.

Juan Rodríguez Zeta, relojero, física y química, premio 50 pesetas.

Antonio Pérez Cano, estudiante, idem, mención honorífica.

Antonio Robles Ibáñez, pintor, dibujo de adorno y figura, premio 50 pesetas.

José Ramírez Rubio, carpintero, idem, accesit 25 pesetas.

Rafael Zamora Santander, operario, idem, accesit 25 pesetas.

José Pérez de Percebal, estudiante, idem, mención honorífica.

Carlos Soler Pérez, cantero, dibujo lineal, premio 50 pesetas.

Juan Maldonado Robles, cajista, idem, accesit 25 pesetas.

Pablo Segura Blanes, herrero, dibujo á mano alzada, mención honorífica.

Diego Salmerón Gomiz, tallista, modelado y vaciado, premio 50 pesetas.

Juan Jiménez Soler, carpintero, idem, accesit 25 pesetas.

Joaquín Ortiz Soria, tallista, idem, accesit 25 pesetas.

Alumnos que han obtenido la clasificación de sobresaliente y notable en concepto de premios ordinarios.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

Sobresalientes.—Francisco Pérez Castro, ajustador; José Manzano Chafino, herrero; Cayetano Torres Ojeda, industrial; Manuel Alonso Enrique, zapatero; Antonio Navarro Cruz, carpintero, y Antonio Fuentes Sánchez, albañil.

Todos con 15 pesetas.

Notables.—Juan Ramírez Rubio, carpintero; José Oña Luque, peluquero; Enrique Mateos Fernández, albañil y Francisco López Marquez, peluquero.

Con 5 pesetas cada uno.

Alumnos de enseñanza libre.—José Martínez Herrera, carpintero, y Juan González Sánchez, relojero.

Con 5 pesetas cada uno.

ARTE DE CONSTRUCCIÓN Y CONOCIMIENTO DE MATERIALES.

Notables.—Antonio Navarro Cruz, carpintero y Antonio Fuentes Sánchez, albañil.

Con 5 pesetas cada uno.

DIBUJO GEOMÉTRICO Á MANO ALZADA.

Sobresaliente.—Pablo Segura Blanes, herrero, con 15 pesetas.

Notable.—Fernando Sacristán Catalina, estudiante.

DIBUJO LINEAL.

Sobresalientes por unanimidad.—Carlos Soler Pérez, cantero y Juan González Sánchez, relojero.

Con 20 pesetas cada uno.

Sobresalientes por mayoría.—Trinidad Arnés Moya, estudiante, y Eduardo Cáceres Robles, escribiente.

José Salmerón Potente, carpintero; Juan Maldonado Robles, cajista; Juan González Ramírez, tornero, y José Torres Busques, ajustador.—Con 15 pesetas cada uno.

Notables.—Miguel Gabin Belmonte, estudiante, y Carmelo Brión Giménez, idem.

Francisco Ruiz Batiles, ajustador; Rafael Gómez Guillén, sastre; Emilio Plaza Grancha, carpintero, y Domingo Martorell Vives, ajustador.—Con 5 pesetas cada uno.

DIBUJO DE ADORNO Y FIGURA.

Sobresalientes por unanimidad.—José Pérez de Percebal, estudiante.

Francisco Alvarez Moret, carpintero; Damián Rabell Pareja, sastre; Miguel Soler Pérez, cantero, y Jerónimo Sanchez Sánchez, peluquero.—Con 20 pesetas cada uno.

Sobresalientes por mayoría.—José Sanchez Picón, estudiante.

Rosendo Ruiz Mañas, carpintero; Luis Lluc Rull, pintor; José Martínez Herrera, carpintero; José Ramírez Rubio, id.; Rafael Zamora Santander, operario; Francisco Vicente Rivas, carpintero; José Salmerón Gomiz, idem; Antonio Robles Ibáñez, pintor; Luis Pérez Núñez, idem, y Antonio Molina García, tallista.

Todos con 15 pesetas.

Notables.—Enrique Paniagua Porras, estudiante; José Cabeza Guillén, idem; Juan Rull Vivas, estudiante; Antonio

Abad Morales, escribiente; Cándido Sáenz Menéndez, idem; José Suárez Martínez, idem; Rafael Mena Núñez, id. y Rafael Ortega Barrios, id.

Juan Cruz López, armero; Juan Ruiz Lopez, carpintero; Antonio González Sanchez, idem; Francisco Pérez Núñez, pintor; Francisco Moya Rivas, carpintero; Emilio Soriano Martínez, industrial; José Criado Muriana, cantero, y Francisco Vicente Zapata, cantero.—Con 5 pesetas.

MODELADO Y VACIADO.

Sobresalientes por unanimidad.—Manuel Lago Galán, carpintero, y Diego Salmerón Gomiz, tallista.—Con 20 pesetas.

Sobresalientes por mayoría.—Joaquín Ortiz Sierra, tallista y Juan Jiménez Soler, carpintero.—Con 15 pesetas.

Notables.—José Callejón García, albañil, y Francisco Pujazón Beltrán, idem.—Con 5 pesetas.

CLASE DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Sobresalientes.—José Carmona Vals, del Comercio; José Cordero Sorva, estudiante, y Luis Salvador Cirre, id.

Juan Rodríguez Zeta, cajista; José García García, relojero; Antonio María Durán, relojero, y Eduardo Altolsaguirre Epejido, albañil.—Con 15 pesetas.

Notables.—Carlos Gómez Pereira, estudiante; Manuel Segundo Pérez, idem; Francisco Pérez Cordero, estudiante; Vicente Cañete Munuera, estudiante, y Manuel Esteban Navarro, idem.

Arturo Gutiérrez Oliver, ajustador.—Con 5 pesetas.

ALUMNOS DE ENSEÑANZA LIBRE.

Sobresaliente por mayoría.—Antonio Pérez Cano, estudiante.

Notable.—José Godoy Ramírez, estudiante.

Después de entregarse los premios y declarado abierto el curso del año actual, fueron visitadas las clases de dibujo de adorno y figura que dirige el Director de la Escuela Sr. López Redondo, la de dibujo lineal y mano alzada de la que es Profesor D. Luis María Arigo y la de modelado y vaciado de D. Pedro Sanchez Acuña, oyéandose grandes elogios para dichos profesores y los alumnos, por los trabajos que allí habíanse expuesto.

Nosotros también los dirigimos, porque son merecidos, á todos los profesores y auxiliares de aquella Escuela, de la que muy pronto saldrán verdaderos artistas que han de honrar á su país natal. Nosotros también los dirigimos, porque son merecidos, á todos los profesores y auxiliares de aquella Escuela, de la que muy pronto saldrán verdaderos artistas que han de honrar á su país natal.

La exposición de los trabajos estará abierta al público hasta pasado mañana sábado inclusive.

H. DE LONDRES

Glorieta de San Pedro—8

Menú para hoy jueves 3 Octubre.

ALMUERZO (de 10 y $\frac{1}{2}$ a 1).

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Salmonetes y pescada al horno.

Bistek, chuletas y criadillas.

Quesos, Valdepeñas y frutas.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa de tapioca.

Salmonetes á la marseillesa.

Lomo asado con puré de patatas.

Espinacas al jerez.

Ternera á la gaditana.

Dulce «Arroz con leche.»

Quesos, Valdepeñas y postres varios.

Se sirven comidas y raciones á domicilio.

Hospedaje Pavía

Octubre 3.—Menú para hoy.

ALMUERZO.

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Bistek y chuletas á la milanesa.

Pescados varios.

COMIDA.

Sopa: Macarrones á la italiana.

Fritura: Pastelillos á la bichamelia.

Riñones á la jerezana.

Bacalao á la vizcaina.

Gallina trufada.

POSTRES.

Batatinas en dulce, quesos y frutas del tiempo.

Vinos varios.

D. EMILIO CAMPRA

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2.

Gratis para todos de 2 a 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Dicho tren conducía espartos, barriles de uva, maderas y otros muchos artículos.

De dia en dia se va notando el incremento que adquiere el ferro-carril de Guadix á esta ciudad, lo que hace dar por seguro que cuando esté terminada la vía hasta Linares, va á ser grande el movimiento, reportando a nuestro puente las ventajas y tráfico del que no una vez sola, sino en distintas ocasiones nos hemos ocupado, afirmando que sería mucho, por dar ocasión á ello la situación de Almería y las grandes riquezas que guarda su provincia.

Al Brasil.

A bordo del transatlántico francés *Aquitania*, han marchado con rumbo al Brasil mas de cuarenta familias de esta provincia que van allá en busca de ocupación, que sabe Dios como la encontraran, ni cuadro.

El mismo vapor habrá recogido en Málaga sesenta y tantas familias de emigrantes... y vamos viviendo.

Buena medida.

Ss ha dado nuevamente orden para que por los individuos del cuerpo de la Guardia civil, se revisen los papeles de los pasajeros que marchan á Orán.

Esta medida ha sido muy bien recibida por los consignatarios de los buques que hacen aquella carrera y por el público, evitando con ello los continuos abusos que cometen cierta clase de gentes con los pobres que van á buscar trabajo á tierra extraña.

Servicios.

Durante el mes anterior ha prestado la fuerza de la Guardia civil de esta provincia los servicios siguientes:

Delincuentes y ladrones 58; reos prófugos 1; desertores del ejército 1; detenidos por faltas leves 24.—Total 84.

Denuncias por infracción á la ley de caza 4; idem ganados 544 cabezas lanar y 1749 cabrío.—Total 2.293.

Armas recogidas 24.

Vapor-correo.

Por Real orden de 28 del pasado mes, se ha dispuesto que el vapor correo de Filipinas que debía zarpar del puerto de Barcelona el 11 del actual, suspenda su salida hasta el dia 18.

En vista de esta orden toda la correspondencia que se deposite en esta Administración hasta el dia 15, podrá aprovechar esta salida.

Relojes recuperados.

Gracias á los trabajos hechos por el cabo de la Guardia civil D. Francisco Aguilera, han sido recuperados los dos relojes despertadores que le fueron hurtados á nuestro amigo D. Juan Navarro Llorente.

Dichos relojes se hallaban en una caja de empeño.

El autor del timo no ha podido averiguar hasta ahora quien sea.

Emulsión Scott.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingeniosamente certifico que con la Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofisitos de sal y sosa he obtenido resultados satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica constituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidez en el rachitismo, anemia, y en una palabra en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

(Prohibida la reproducción.)

Matadero público.

Reses sacrificadas en el dia de ayer: Quince machos con 269 kilos y dos novillos con 252 id.

Casos y cosas.

Ahorcose un individuo y el cura se negaba á darle sepultura eclesiástica.

La viuda, llena de dolor exclamó.

Perdónele usted, señor; es verdad que mi marido se suicidó. Pero no tenía la costumbre de hacerlo.

—Su marido de usted es cazador?

—Si, pero un cazador tan desdichado y tan torpe, que tengo miedo de que algún dia su escopeta estalle de... risa.

* * *

Gedeón va á Sevilla y al pasar por el puente de Triana, pregunta:

—Qué río es ese?

—El Guadalquivir—le contestan.

—Vamos, si, el Manzanares de Sevilla!

Juzgado municipal.

Dia 2.

NACIMIENTOS.

Enriqueta Lopez García, Francisco Lopez Gil, Manuel Andújar Ortiz y Antonio Martínez Ramírez.

DEFUNCIONES.
Maria Guerrero Rodriguez y Eloisa Arévalo Llamas.

CASAMIENTOS.

Antonio Lopez Moreno con Josefa Berruezo Andújar; Ricardo Espinosa Fernández con María Sanchez Gutiérrez y Antonio González Cortés con María Galvez Rodríguez.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HOESTICUERAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anuviada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villagras Peñaz.

TELEGRAMAS.**Venta de uva**

Londres 1.º, 4'25 t.
Vapor «Harold» castizas á 10;
y legítimas de 16 á 20.
Valderrama.

De nuestro servicio especial**de la mañana****Meeting---Adhesiones.**

Madrid 2, 11 m.
Según telegrafía de Chicago, ha habido un «meeting» en aquella población, á favor del reconocimiento de la beligerancia respecto á lo que sucede en Cuba.

Presidió el acto el alcalde, adhiriéndose á lo propuesto, numerosos concurrentes.

El general Martínez Campos.

(A las 11'30 m.)

Telegrama de Cuba da cuenta de haber llegado á Santa Clara el general Martínez Campos, desde cuyo punto ha empezado a dictar las órdenes oportunas para el comienzo de la campaña decisiva contra los insurrectos.

Be la noche.**Confirmación.**

Madrid 2, 9 n.

Se confirma por los telegramas que se reciben, la falta de tres tripulantes del crucero perdido «Colón», los cuales se embarcaron en una lancha que no ha aparecido todavía.

Hay esperanza de que se han salvado.

▲ otro bando---Ascenso.

(A las 9'35 n.)

Dícese que el diputado carlista Sr. Melia va á ingresar en el partido conservador.

Ha sido ascendido á contralmirante el Sr. Bermejo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-80.
4 por 100 exterior, 79-10.
4 por 100 amortizable, 81-65.
Londres á la vista, 29-63.
París á la vista, 17-15.

Cánovas en San Sebastián

(A las 10 n.)

El Sr. Cánovas ha regresado á San Sebastián, visitando enseguida á la regente que la informó de los detalles recibidos sobre la pérdida del crucero «Colón».

El jefe del Gobierno defiende á los marineros españoles, diciendo que la causa de este nuevo siniestro ha sido un terrible ciclón que de pronto se levantó.

Salvamento del «Colón».

(A las 10'30 n.)

Los cruceros «Infanta Isabel», «Conde del Venadito» y «Reina Cristina», se ocuparán en el salvamento total ó parcial del «Colón».

Nuevo encuentro en Cuba.

(A las 11 n.)

Comunican de Cuba que una partida compuesta de 800 insurrectos atacaron á dos destacamentos, sosteniéndose una gran lucha, de la que resultaron ellos con 30 muertos y varios heridos y nosotros con cinco muertos y dos heridos.

A la vuelta fué rechazado el enemigo por las fuerzas del coronel Oliver que lo alcanzó, causándole tres muertos y cinco prisioneros. Nosotros un herido. Perpen.

COMISIONES,**CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS**

TRÁPORTES GENERALES MARÍTIMO Y TERRRESTRES.

RONCO Y DÍAZ.

ALMERIA.

UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000

Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

PLATERÍA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateados por los Sres. Christofle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christofle.

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepasado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólidamente plateada del mundo ente-

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fabri-

ca en la parte inferior.

y el nombre CHRISTOFLE con

todas sus letras.

Exijase la marca de fabrica

SE VENDE EN CASA DE

URBALDO ALBALD

BAZAR DEL LEÓN

Almería

**Importante.**

Salmón, langosta, langostinos, mortedilla de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleas de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS

PRINCIPE 18.—ALMERIA.

BICICLETAS

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.

The Triumph C.º, The Winicycle

de Coventry (Inglaterra).

Las más sólidas y las más elegantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convenceréis. Ventas á plazos.

Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

Doctor Morcillo

Médico del Hospital Niño Jesús [Madrid]

ESPECIALISTA

ENFERMERAS DE LA MATRIZ Y NIÑOS

Consulta diaria.—Gerona 3.

VAPORES A LA CARGA.**ULLOA,**

PARA LIVERPOOL,
llegará el 5 de Octubre con hueco de 3.000 barriles.

PIZARRO,

para Londres y Hamburgo
llegará el 7 del corriente con hueco de 3.000 barriles.

PINZÓN,

PARA GLASGOW
el dia 7 con hueco de 3.000 barriles.

Consignatarios: Spencer y Roda



Curación radical de la gota y de toda clase de dolores reumáticos por crónicos que sean, con el Tratamiento inglés, uso externo. Depurativo Vegetal y el bálsamo salo-fenolado Alarcón de Marbella de alivio momentáneo.

2 GLORIETA DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de la mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tar getero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo

en lujosas cajas, sobre de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

—Gloriea de San Pedro—2.

Carmena y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

EL RECREO

Establishimiento de baños de mar templados y fríos.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para después del baño, el restaurante, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrece en la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Alvarez se ha traído de Alvarez se ha traído de la calle de María, 8 y 10.

LA IMPRENTA

de Alvarez se ha traído de Alvarez se ha traído de la calle de María, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES — PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establishimiento de óptica

DE

ESTRADE BERDOT JOSÉ

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlos dos veces y conocerse los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales pirisópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las visitas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERÍA.

I Imprenta de La Crónica Meridional

VICOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS VUELVE Á TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasgado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones españolas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANY INGLESA DE

Seguros Marítimos

—Y DE—

transportes fluviales y

terrestres.

fundada en Liverpool en 1853 y establecida legalmente

en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes e riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipula especialmente.

Esta Compañía tiene constituido e depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { SR. D. GUILLERMO E. DUNN.

{ SR. D. JOSE ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Bazar Tabaco

Especialidad en muebles, sillería, elementos de tapicería, y objetos para regalos, lámparas y jarrones.

PRADOS HERMANOS

CALLEZ GRANADA 21 Y LIGA DE VALLADOLID.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precio á provincias y se encargan de la comprobación de toda especie de mobiliaria y demás cargos



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presentadas en medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1885 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 litro.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

A VISO AL PÚBLICO.
En el Testero Principal se sirven helados y nieve para los enteros. Es exclusivo en esta capital.

1494

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueza, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Existe la verdadera Pildora Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

una casa situada en esta ciudad
Avda del Arte num. 8
Daráz, Paseo Principal
núm. 32, moderno

SE ALQUILA